



Julián Martínez-Simancas  
Secretario general y del Consejo de Administración

Bilbao, 7 de diciembre de 2012

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

**Asunto:      Venta de los activos operativos “onshore” en Alemania a MVV Energie AG**

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que en el día de hoy se ha suscrito un acuerdo con la sociedad alemana MVV Energie AG (el “**Comprador**”) para la adquisición por esta última<sup>1</sup> de la totalidad de los activos operativos “onshore” de Iberdrola, S.A. (“**Iberdrola**” o la “**Sociedad**”) en Alemania (la “**Operación**”).

La Operación se instrumentará mediante:

- a) La adquisición por el Comprador de la totalidad de las acciones de Iberdrola Renovables Deutschland, GmbH, sociedad íntegramente participada por Iberdrola Renovables Energía, S.A. Unipersonal<sup>2</sup> (las “**Acciones**”).

Iberdrola Renovables Deutschland, GmbH es titular directa de cuatro parques eólicos operativos con una potencia instalada total de 37,4 MW, así como del 100% del capital social de la sociedad Windpark Jülicher Land GmbH, titular, a su vez, de tres parques eólicos operativos con una potencia instalada total de 25,5 MW.

- b) La adquisición por el Comprador de los créditos de Iberdrola frente a Iberdrola Renovables Deutschland, GmbH y Windpark Jülicher Land GmbH (los “**Créditos Intragruppo**”).

El importe total de la Operación por las Acciones y los Créditos Intragruppo asciende a 52,7 millones de euros en la fecha de consumación de la Operación más un pago contingente

---

<sup>1</sup> A través de su filial íntegramente participada MVV Windenergie GmbH, con domicilio social en Luisenring 49, Mannheim, Alemania, inscrita en el Registro Mercantil de Mannheim bajo el número HRB 705780.

<sup>2</sup> Sociedad íntegramente participada por Iberdrola.

adicional de hasta 10,1 millones de euros, todo ello sujeto al cumplimiento de determinados requisitos y a los ajustes habituales en este tipo de operaciones.

La consumación de la Operación está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas habituales en operaciones de este tipo, como la obtención de las autorizaciones pertinentes.

La Operación no tendrá un impacto significativo en la cuenta de resultados a nivel consolidado.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El secretario general y del Consejo de Administración

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera”, “anticipa”, “cree”, “pretende”, “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.